

06

2026 • JULIO

PENSIONISTAS

digital Revista de la Federación de Pensionistas de CCOO



**PRESENTACIÓN
DEL OBSERVATORIO
DE LAS PERSONAS
MAYORES**

**CAMPAÑA DE CCOO
ATENCIÓN A
LA DEPENDENCIA.
ES TU DERECHO**

**GRAN ACTO
DE MOVILIZACIÓN
DEL SINDICALISMO
EUROPEO**

**SERVICIOS DE
CCOO PENSIONISTAS
A LA AFILIACIÓN**



PENSIONISTAS

Revista digital

Nº 6. JULIO 2026

Edita: Federacion de Pensionistas de CCOO.

Realiza: Secretaría Confederal de Comunicación.

Consejo Editorial:

Juan Sepúlveda Muñoz, José Luis Arias Ramón, Francisco Carrera Pérez, Antonia Del Castillo Amayas, Ana María Domingo Villalonga, María José Gallego Expósito, Ignacio Javier García López, Rogelio García Sánchez, Noemí Hernansanz De la Fuente, Miguel Jurado Rodríguez, Ana Martínez López, Juan José Martínez Pérez, Rosa María Ortuño Pérez, Ramona Parra Martín, Julio Pinto Velasco, Joaquina Rodríguez Torrejón, Modesto Antonio Sánchez Barriga.

Equipo de Redacción:

Juan Sepúlveda Muñoz, Antonia del Castillo Amayas, Julián Gutiérrez del Pozo, Arturo Peinado, Gloria García, Julio Pinto.

Calle Albasanz, nº3
Planta Baja 28037 Madrid
E-mail:pensionistas@fpj.ccoo.es
www.pensionistas.ccoo.es

La revista de la Federación de Pensionistas de CCOO es una publicación de expresión libre y carácter plural, vehículo del más amplio ejercicio de democracia y participación; respeta las opiniones de sus colaboradores, pero no tiene por qué compartir los puntos de vista manifestados en los artículos firmados que se publiquen.

La revista se reserva el derecho de publicar las colaboraciones.

SUMARIO



EL PODER
DE LAS MUJERES



07
SISTEMA DE ATENCIÓN
A LA DEPENDENCIA.
ES TU DERECHO
EXÍGELO

11
OBSERVATORIO
SOCIAL DE LAS
PERSONAS
MAYORES 2026



13
GRAN MOVILIZACIÓN POR
UNA EUROPA MÁS SOCIAL

15
SERVICIOS DE CCOO
PENSIONISTAS A LA
AFILIACIÓN



17 SENTENCIA SOBRE COMISIONES DE
APERTURA DE HIPOTECAS.
UNA BUENA NOTICIA PARA LA AFILIACIÓN

EDITORIAL



PENSIONES, CUIDADOS, DERECHOS

JUAN SEPÚLVEDA. *Secretario general
de la Federación de Pensionistas CCOO*

El inicio de 2026 fue casi un calco al del año 2025, el Gobierno aprobando el Real Decreto Ley (RD) con la subida de las pensiones de unos 9.4 millones de pensionistas, conforme a los establecido por la ley de la Seguridad Social para la revalorización de las pensiones, y los partidos PP, Vox y Junts votando NO a la convalidación del RD. El Gobierno aprobó otro RD Ley con la subida de las pensiones, y este sí fue convalidado por el Congreso, evitando así la pérdida del poder adquisitivo de los pensionistas.

MÁS SERVICIOS PARA NUESTRA AFILIACIÓN

La Federación de Pensionistas después de la celebración de su XIV Congreso ha iniciado los trabajos para ofrecer a su militancia un servicio de asesoría e información sobre las materias de: pensiones, Sistema de Dependencia, bono social eléctrico, Ingreso Mínimo Vital (IMV) e información sobre derechos sociales y sanidad pública.

AYUDA A LA DEPENDENCIA, UN DERECHO

Uno de los pilares fundamentales del estado de bienestar del Estado español lo constituye el **Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)**, este pilar del estado de bienestar nació de un acuerdo de diálogo social suscrito por CCOO, las organizaciones empresariales y el Gobierno en 2005.

Desde aquel día **hemos sido capaces de convertir lo que fue en origen una reivindicación sindical en un derecho subjetivo de toda la ciudadanía de nuestro país, y pese a los déficits que aún tiene su aplicación, y que CCOO reclamamos que mejoren.**

Ha conseguido desde su puesta en funcionamiento atender a **más de 3 millones** de personas dependientes con servicios mayoritariamente de atención profesional, atendiendo en la actualidad **1,7 millones** con una protección efectiva.

El SAAD da ocupación a más de 550.000 empleos directos, la mayoría de los empleos son ocupados por mujeres.

RETOS PENDIENTES

También presenta riesgos y problemas muy relevantes: Una larga lista de espera que se reduce a un ritmo insuficiente. Más de 232.000 personas siguen en lista de espera, con retrasos extremos en algunas CCAA, para las calificaciones de grado, superando con creces el **plazo de 180 días que establece la Ley**. Solo 6 CCAA resuelven dentro del plazo legal.

En 2025 han crecido las prestaciones económicas de **cuidado familiar** y la **prestación asociada a un servicio**, que están consideradas como excepcionales en la Ley y que suponen un doble copago para las familias, con el riesgo de ser excluidas de la atención del ASSD las personas dependientes con rentas bajas y medias.

LA CAMPAÑA DE CCOO

Consciente de los déficits del SAAD, la Federación de Pensionistas ha iniciado una campaña en defensa de la Dependencia con la siguiente meta:

- Financiación pública suficiente del SAAD, que debe situarse en un horizonte de inversión que pase del 0,8% del PIB actual al 1,5% - 2% de PIB en la próxima década. El incremento de financiación estatal debe estar condicionado al cumplimiento de los siguientes objetivos:
- Reducción de la lista de espera en todas las CCAA a los parámetros de la Ley.

- Atención preferente con servicios profesionales.
- Reversión de los recortes en los servicios de cuidados.
- Garantía de ratios de plantillas suficientes. Garantías de un porcentaje mínimo de jornada en la ayuda a domicilio.
- Coordinación sociosanitaria en los centros residenciales, centros de día y en los servicios de atención domiciliaria. La atención a la dependencia necesita una sanidad pública fuerte, como pilar fundamental de igualdad y cohesión social.
- Garantía de profesionalización de todos los servicios.
- Reducción del copago, establecimiento de reglas comunes para todos los territorios y obligatoriedad en la publicación de los datos de copago que reciben las comunidades autónomas.

La Federación de Pensionistas de CCOO saluda el compromiso del Consejo de Ministros de seguir aumentando la financiación estatal del SAAD hasta alcanzar el 50% del total de gasto previsto para el año 2027.

POR UNA EUROPA MÁS SOCIAL

La Federación de Pensionistas ha participado en la movilización europea de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), en defensa de las trabajadoras y trabajadores europeos celebrada en el Palacio de Vistalegre de Madrid, el 18 de junio de 2026.

8M EL PODER DE LAS MUJERES

■ El 8 de Marzo es el día en que las mujeres de todo el mundo juntamos nuestras voces para felicitarnos por los logros conseguidos y reivindicar con energía que los derechos de las mujeres no tienen fronteras y no son negociables.

El feminismo de CCOO es internacionalista y por ello reivindicamos los derechos y el poder de todas las mujeres del mundo, todos los días del año. Porque nosotras somos las que sostenemos la vida, las que cuidamos, las que producimos, las que investigamos, las que enseñamos, las que construimos, las que transformamos. Y lo hacemos con poder: el poder de la palabra, de la unidad, de la conciencia, de la lucha, del sindicalismo feminista, de la organización y de la negociación colectiva.





Compromiso feminista de CCOO

La Federación de Pensionistas de CCOO participamos activamente en los actos reivindicativos organizados con motivo del 8 de Marzo, reafirmando nuestro compromiso con la consecución de una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

Defendemos la corresponsabilidad en los cuidados y la erradicación de las violencias machistas en todos los ámbitos de la sociedad, al tiempo que reivindicamos la necesidad de seguir avanzando en la reducción de las brechas de género en las pensiones, una de las principales desigualdades que afectan a las mujeres como consecuencia de trayectorias laborales marcadas por la

precariedad, la parcialidad y la asunción mayoritaria de los cuidados. Asimismo, reclamamos el reconocimiento social y económico de los trabajos de cuidados, el fortalecimiento de los servicios públicos que favorezcan la corresponsabilidad y la adopción de políticas que garanticen la autonomía económica de las mujeres.

Con nuestra participación en esta jornada reivindicativa, la Federación de Pensionistas de CCOO volvimos a poner de manifiesto el compromiso del sindicalismo feminista de clase y confederal con la igualdad, la justicia social y la defensa de los derechos de las mujeres.

Desde el pasado mes de abril, la Federación de Pensionistas de CCOO ha venido desarrollando una amplia campaña de información y de movilizaciones en distintas capitales de provincia para exigir la plena aplicación de la Ley de Dependencia y reclamar una financiación suficiente, que garantice un sistema público de cuidados de calidad.

Durante las concentraciones CCOO exigió poner fin a las listas de espera, mejorar la atención a las personas en situación de dependencia y reforzar los recursos públicos destinados a este derecho, para asegurar una atención digna, universal y de igualdad en todo el territorio.

Sistema de atención a la **DEPENDENCIA**



Más de 250.000 personas están en lista de espera

ES TU DERECHO

NO PUEDE ESPERAR

EXÍGELO



Una persona fallece cada 16 minutos esperando la ayuda a la dependencia



1 de cada 2 personas dependientes es cuidada por la familia, principalmente por mujeres



Solo el 29% lo financia el Estado, el 71% restante entre las comunidades autónomas y, sobre todo, las familias (copago)

CCOO
pensionistas



Como recordaba el secretario general de la Federación de Pensionistas de CCOO, Juan Sepúlveda, durante la presentación de la campaña de CCOO, “las movilizaciones comenzaron el 29 de abril, con una protesta en Sevilla, y se fueron extendiendo a todas las capitales de provincia”.

La situación de la dependencia en España, explicaba el secretario confederal de Políticas Públicas y Protección Social de CCOO, Carlos Bravo, está sufriendo una “regresión”, incluso tras el Plan de Choque de los años 2021-2023, que permitió recuperar la financiación de forma muy significativa.

Actualmente, el sistema de dependencia protege a 1,7 millones de

personas, y en algunos momentos han sido hasta el 70% de las personas atendidas en los últimos 20 años mediante servicios profesionales.

El plan de choque también ha permitido reducir la lista de espera a prácticamente la mitad, si bien continúa afectando, con datos de marzo de este año, a 232.000 personas.

Más de 300 días espera media, y en algunas CCAA se supera el año

El punto más críticos del sistema actualmente es la lista de espera ya que, aunque se ha reducido el número de personas, no han mejorado en el mismo sentido los tiempos

de gestión. A pesar de que el objetivo que establece la Ley es de 180 días, la media en España se encuentra actualmente en 329 días, pero en territorios como Murcia alcanza una media de 553 días y Andalucía 464 días. “No ha habido avances significativos en los últimos años”, resaltaba Carlos Bravo.

También supone una situación grave el incremento de las prestaciones para cuidados familiares y las prestaciones económicas vinculadas a un servicio. En este sentido, Carlos Bravo recordaba que las listas de espera se han ido reduciendo de forma significativa, pero a costa de estas prestaciones “más baratas”.

“Tiene que aumentar sensiblemente la aportación que hace el Estado

a la dependencia; en los países de nuestro entorno se triplica ampliamente la cantidad que se dedica en España”, recalcó.

CCOO reclama más recursos

Además, Juan Sepúlveda advirtió de que la lista de espera va a seguir avanzando y, si no se aportan medios económicos y humanos, se estancará o aumentará. “Se tienen que revertir los recortes en los servicios”.



El Sistema de Ayuda a la Dependencia protege hoy a 1,7 millones de personas, pero mantiene a 232.000 en lista de espera y un tiempo medio de tramitación de 329 días, muy por encima de los 180 que fija la ley.

Movilizaciones por un **SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA público, universal y de calidad**



BARCELONA



BILBAO



MADRID



SEVILLA (compañeros y compañeras de Jaén)



SEVILLA



SEVILLA (compañeros y compañeras de Málaga)



MÉRIDA



OVIEDO



PALMA DE MALLORCA



VALENCIA



VALLADOLID



ZARAGOZA

REUNIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE LA FEDERACIÓN DE PENSIONISTAS

Los días 10 y 11 de junio, el Consejo Estatal de la Federación de Pensionistas de CCOO se reunió en Madrid, con participación de la Comisión Ejecutiva Federal y representantes de las Federaciones de Pensionistas de todas las comunidades autónomas.

El Consejo aprobó el informe de la Comisión Ejecutiva, presentado por el secretario general. Asimismo, abordó el estado de las pensiones y del sistema sanitario, la campaña en defensa del sistema de dependencia que está impulsando la Federación y la implantación territorial del proyecto de Asesoramiento (REIA), con la ampliación de la línea gratuita 900 102 305.

Durante la reunión del Consejo Estatal se presentó el documental #OrgulloDeClase, con la participación de su director, Miguel Ángel Sánchez; de Vicente Andrés, exsecretario general de CCOO de Castilla y León; y de Antonia del Castillo, secretaria de Comunicación de la Federación de Pensionistas de CCOO.



Se presenta el Observatorio Social de las Personas Mayores 2026



La Federación Estatal de Pensionistas de CCOO y la Fundación 1º de Mayo han presentado, un año más, el Observatorio Social de las Personas Mayores 2026. Un estudio que ofrece un análisis riguroso sobre la situación social, económica y de protección de las personas mayores y aporta datos y propuestas para seguir avanzando en la defensa de sus derechos, de las pensiones públicas y de un envejecimiento con dignidad. La presentación tuvo lugar el 16 de junio de 2026, en una rueda de prensa en la que intervinieron el secretario de Políticas Públicas y Protección Social de CCOO, Carlos Bravo; el secretario general de la Federación Estatal de Pensionistas de CCOO, Juan Sepúlveda; y la investigadora de la Fundación 1º de Mayo y autora del informe, Alicia Martínez.

El Observatorio Social de las Personas Mayores de CCOO se ha consolidado como una herramienta de referencia para conocer la situación de las personas mayores e impulsar propuestas que garanticen sus derechos y mejoren su calidad de vida.

El Observatorio será presentado a partir del mes de septiembre en las Federaciones de Pensionistas de CCOO de las distintas comunidades autónomas, con el objetivo de acercar sus principales conclusiones y fomentar el debate sobre la realidad social de las personas mayores.





En representación de la Federación asistieron la secretaria de Internacional, Joaquina Rodríguez, y el secretario de Política Social, Juan José Martínez.

Pensionistas CCOO reivindica un sistema público de cuidados en el III Congreso Mundial de Ciudades Amigables

La Federación de Pensionistas de CCOO ha participado en el III Congreso Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables, celebrado en San Sebastián del 16 al 18 de junio. Un encuentro, promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que reunió a Administraciones públicas, organizaciones sociales, sindicatos y expertos para intercambiar experiencias y avanzar en la construcción de entornos más inclusivos y adaptados al envejecimiento de la población.

Durante el congreso se presentaron proyectos desarrollados por ciudades adheridas a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables, centrados en la prevención, la participación social, la accesibilidad y la mejora de la calidad de vida de las personas mayores mediante programas estables y con financiación garantizada.

En este contexto, la Federación de Pensionistas de CCOO defendió que el envejecimiento debe abordarse desde una perspectiva de derechos y no desde planteamientos asistenciales. Incidió en que el reto no consiste únicamente en aumentar la esperanza de vida, sino en garantizar que las personas mayores puedan vivir con dignidad, autonomía y bienestar.

Se insistió en la necesidad de consolidar un sistema público de cuidados fuerte, universal, coordinado y profesionalizado que garantice la igualdad de acceso a estos servicios.

Para la Federación de Pensionistas de CCOO, los cuidados constituyen un derecho de ciudadanía y una responsabilidad colectiva que debe ser asumida por el conjunto de la sociedad.



GRAN MOVILIZACIÓN SINDICAL POR UNA EUROPA MÁS SOCIAL

Centenares de compañeras y compañeros de la Federación de Pensionistas participaron en la gran jornada de movilización del sindicalismo europeo, celebrada el 18 de junio en el Palacio de Vistalegre de Madrid, para reclamar una Europa más social y comprometida con los derechos de la ciudadanía

Entre las personas asistentes se encontraban la Comisión Ejecutiva de la Federación, encabezada por su secretario general, Juan Sepúlveda, así como pensionistas procedentes de las Federaciones de Catalunya, Madrid, Andalucía, Aragón, Baleares, Navarra y otros territorios, integrados en sus respectivas delegaciones de CCOO.



Otro modelo de Europa es posible

El sindicalismo europeo, unido en torno a la Confederación Europea de Sindicatos, ha lanzado a los gobiernos e instituciones europeas un mensaje claro: otro modelo de Europa es posible. Una Europa que sitúe en el cen-

tro a las personas trabajadoras, con salarios dignos, empleo de calidad y una redistribución de la riqueza más justa y ambiciosa. Solo así será posible impulsar un crecimiento económico sólido y sostenible, reforzar la cohesión social y garantizar los derechos y las oportunidades de todas las personas trabajadoras.

Unidad sindical frente a los desafíos y amenazas

En el acto intervinieron los secretarios generales de CCOO Y UGT, Unai Sordo y Pepe Álvarez, junto con la secretaria general de la Confederación Europea de Sindicatos, Esther Lynch, quienes reclamaron a las instituciones europeas que mantengan la unidad frente a las amenazas externas y discursos de odio, y respondan con firmeza a las presiones económicas y comerciales que Europa ha venido sufriendo en los últimos meses, en un contexto internacional marcado por diversos conflictos bélicos.

Las personas mayores somos una parte esencial del proyecto europeo y seguiremos defendiendo una Europa más justa, democrática.

Reclamamos políticas que refuercen la justicia social, reduzcan las desigualdades y garanticen el derecho a envejecer con dignidad



La voz de las personas pensionistas en Europa

Entre las personas que tomaron la palabra se encontraba nuestra compañera Ana Martínez, vicesecretaria de la Federación Europea de Pensionistas y Personas Mayores (FERPA), quien puso en valor el papel de las personas pensionistas y mayores en la defensa de una Europa más social, solidaria y comprometida con los derechos de la ciudadanía.



Ahora, en esta etapa de la jubilación, **CCOO PENSIONISTAS** seguimos a tu lado con la misma intensidad, experiencia y compromiso, para ayudarte a que no pierdas ningún derecho y asesorarte sobre el acceso a todas las ayudas disponibles.



Tu mejor apoyo en la jubilación

CCOO Pensionistas estamos comprometidas con la defensa de las personas pensionistas y con la lucha por todas las causas justas de la clase trabajadora.

Nuestra trayectoria está profundamente vinculada a la acción sindical y laboral, y ahora, en esta etapa de la jubilación, seguimos a tu lado con la misma intensidad, experiencia y compromiso, para ayudarte a que no pierdas ningún derecho y asesorarte sobre el acceso a todas las ayudas disponibles.

CCOO Pensionistas te ofrecemos un servicio cercano y continuo, basado en el asesoramiento personalizado en todos los aspectos que afectan a tu vida como pensionista.

CCOO PENSIONISTAS ESTAMOS CONTIGO PARA INFORMARTE Y ASESORARTE SOBRE:

● **PENSIONES**

DEFENSA Y SOSTENIBILIDAD

● **SISTEMA DE DEPENDENCIA**

TU DERECHO A UNA VIDA DIGNA

● **INGRESO MÍNIMO VITAL**

AYUDA ESENCIAL PARA QUIENES MÁS LO NECESITAN

● **BONO SOCIAL ELÉCTRICO**

CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA

La pobreza energética afecta a millones de personas, incluso con empleo (casi un 12% de trabajadores y trabajadoras). Tendrán derecho a este bono las personas vulnerables o en riesgo de exclusión social, dependiendo de su renta.

● **SERVICIOS PÚBLICOS Y DERECHOS SOCIALES**

FRENTE A CUALQUIER RECORTE O PROBLEMA

AFÍLIATE

Nuestro compromiso es claro:
Asesorarte, acompañarte y defender tus derechos en todo momento

CAMPAÑA DE SERVICIOS DE LA FEDERACIÓN DE PENSIONISTAS

**ESTAMOS A TU DISPOSICIÓN
EN NUESTRAS SEDES**

Federación Estatal de Pensionistas de CCOO
Calle Albasanz, 3. Planta baja. 28037 Madrid

900 10 23 05
Horario de 10,00 a 14,00 horas

Andalucía Calle Cardenal Bueno Monreal 58 - planta 3ª 41013 Sevilla Teléfono 954 50 70 41	Castilla-La Mancha C/ Miguel López de Legaco, 33-34 50025 Albaladeá Teléfono 967 19 20 84	Navarra Avenida Zaragoza, 12 50023 Pamplona Teléfono 948 24 42 00
Aragón Pº Constitución, 12 2ª planta 50028 Zaragoza Teléfono 976 48 32 28	Castilla y León Plaza Madrid, 4 - 2ª planta 47001 Valladolid Teléfono 983 29 16 17	La Rioja C/ Pío XII, 33 - 2ª planta despacho 45 50023 Logroño Teléfono 941 12 58 71
Cataluña Via Llanterna, 16 - 3ª planta 50023 Barcelona Teléfono 938 81 27 69	Madrid Lope de Vega, 38 28014 Madrid Teléfono 915 36 52 87	
Extremadura C/ Santa Teresa, 15 1ª izquierda 50028 Salamanca Teléfono 988 25 71 99	País Vasco Alameda Francisco Milla, 1 - 2ª pl 51001 Leizaola Teléfono 945 01 57 03	
Galicia Francisco de Borja Mol, 3 01023 Palma de Mallorca Teléfono 971 12 03 03	País Vasco Alameda Francisco Milla, 1 - 2ª pl 51001 Leizaola Teléfono 945 01 57 03	
Canarias Primer de Mayo, 21 35022 Las Palmas de Gran Canaria Teléfono 928 44 75 37	País Vasco Alameda Francisco Milla, 1 - 2ª pl 51001 Leizaola Teléfono 945 01 57 03	
Cantabria Santa Clara, 6 59001 Santander Teléfono 942 22 77 04	País Vasco Alameda Francisco Milla, 1 - 2ª pl 51001 Leizaola Teléfono 945 01 57 03	



**Tu mejor apoyo
en la jubilación**

CCOO Pensionistas estamos comprometidas con la defensa de las personas pensionistas y con la lucha por todas las causas justas de la clase trabajadora. Nuestra trayectoria está profundamente vinculada a la acción sindical y laboral, y ahora, en esta etapa de la jubilación, seguimos a tu lado con la misma intensidad, experiencia y compromiso, para ayudarte a que no pierdas ningún derecho y asesorarte sobre el acceso a todas las ayudas disponibles.

Te asesoramos sobre:

- Pensiones
- Sistema de dependencia
- Bono social eléctrico
- Ingreso Mínimo Vital (IMV)
- Derechos sociales y sanidad pública



**El teu millor suport
a la jubilació**

CCOO Pensionistes estem compromeses amb la defensa de les persones pensionistes i amb la lluita per totes les causes justes de la classe treballadora. La nostra trajectòria està profundament vinculada a l'acció sindical i laboral, i ara, en aquesta etapa de la jubilació, seguim al teu costat amb la mateixa intensitat, experiència i compromís, per ajudar-te a no perdre cap dret i assessorar-te en l'accés a totes les ajudes disponibles.

T'assessorem sobre:

- Pensions
- Sistema de dependència
- Abonament social elèctric
- Ingress Mínim Vital (IMV)
- Drets socials i sanitat pública

castellano (VER AQUÍ)

catalán (VER AQUÍ)



**El teu millor suport en
la jubilació**

CCOO Pensionistes estem compromeses amb la defensa de les persones pensionistes i amb la lluita per totes les causes justes de la classe treballadora. La nostra trajectòria està profundament vinculada a l'acció sindical i laboral, i ara, en aquesta etapa de la jubilació, seguim al teu costat amb la mateixa intensitat, experiència i compromís, per a ajudar-te que no perdes cap dret i assessorar-te sobre l'accés a totes les ajudes disponibles.

T'assessorem sobre:

- Pensions.
- Sistema de dependència.
- Bono social elèctric.
- Ingress mínim vital (IMV).
- Drets socials i sanitat pública.



**O teu mellor apoio
na xubilación**

CCOO Pensionistas estamos comprometidas coa defensa das persoas pensionistas e coa loita por todas as causas xustas da clase traballadora. A nosa traxectoria está profundamente vinculada á acción sindical e laboral, e agora, nesta etapa da xubilación, seguimos ao teu carón coa mesma intensidade, experiencia e compromiso, para axudarche a que non perdas ningún dereito e asesorarte sobre o acceso a todas as axudas dispoñíbeis.

Asesorámote sobre:

- Pensiones
- Sistema de dependencia
- Bono social eléctrico
- Ingreso mínimo vital (IMV)
- Dereitos sociais e sanidade pública



**Erretirorako behar
duzun laguntza**

CCOOko Pentsionistak pentsiodunen defentsarekin eta langile klasearen bidezko borroka guztiekin konprometitu gaudu. Gure ibilbidea oso lotuta dago ekintza sindikalekin eta lan-ekintzarekin, eta orain, erretiroaren etapa honetan, zure ondoan jarraituko dugu intentsitate, esperientzia eta konpromiso berearekin, eskubiderik ez gaitzeko eta eskuragarri dituzun laguntza guztien inguruan aholkatzeko.

Gai hauekin lagunduko zaitugu:

- Pentsioak
- Mendeakotasun-sistema
- Gizarte bono elektrikoak
- Diru sarrerak bermatzeko errenta (DBE)
- Eskubide sozialak eta osasun publikoa

valenciano (VER AQUÍ)

gallego (VER AQUÍ)

euskera (VER AQUÍ)

Comisiones de apertura de hipotecas

UNA BUENA NOTICIA PARA LAS PERSONAS AFILIADAS A CCOO



La Sala Primera del Tribunal Supremo ha dictado una nueva sentencia en materia de protección de los consumidores que supone un importante respaldo a los derechos de quienes contrataron préstamos hipotecarios con comisiones de apertura impuestas sin la debida transparencia.

La resolución, obtenida en un procedimiento defendido por Bufete Prolegue, desestima el recurso de casación interpuesto por Caja Rural de Navarra y confirma la nulidad de la comisión de apertura incluida en un préstamo hipotecario, obligando a la entidad financiera a devolver las cantidades cobradas indebidamente junto con sus intereses.

El Tribunal Supremo recuerda que la comisión de apertura no puede considerarse válida únicamente por figurar en la escritura del préstamo. Para que sea legal, la entidad financiera debe haber informado de forma clara, comprensible y suficiente al consumidor antes de la contratación, permitiéndole conocer el alcance económico de dicha comisión y comparar distintas ofertas del mercado.

En este caso, el Alto Tribunal concluye que no existió información precontractual suficiente, al no acreditarse publicidad previa, oferta vinculante ni documentación equivalente que permitiera a los consumidores conocer realmente el coste del préstamo. Por ello, declara que la cláusula no supera el control de transparencia y confirma su nulidad por abusiva.

Desde la Federación Estatal de Pensionistas, junto con el Bufete Prolegue, seguimos trabajando para que las personas afiliadas a CCOO puedan ejercer plenamente sus derechos también en el ámbito del consumo y de los servicios financieros, poniendo a su disposición asesoramiento y defensa jurídica especializada cuando sea necesario.

Si tu o alguien de tu entorno habéis firmado una hipoteca y abonasteis una comisión de apertura, esta sentencia puede ser relevante para tu caso. Te animamos a consultar tu documentación y solicitar información para comprobar si puedes reclamar la devolución de las cantidades pagadas. Porque defender los derechos de las personas afiliadas, también significa proteger su economía familiar y garantizar que las entidades financieras actúen con la transparencia que exige la ley.

Esta sentencia constituye una excelente noticia para las personas afiliadas a CCOO, ya que refuerza la protección frente a cláusulas bancarias abusivas y consolida una línea jurisprudencial que puede permitir recuperar cantidades cobradas de forma indebida



Informayor

Asesoramiento sobre **dependencia, pensiones y protección social**

900 102 305

Llamada **gratuita**. Laborables de 10 a 14 horas
informacion@fpj.ccoo.es



pensionistas